



Título de la ponencia: Usos institucionales del espacio público. El caso del festejo del aniversario de la ciudad de Santiago del Estero.

Autor: Omar Layús Ruiz

DNI: 31120829

Email: layusruiz@gmail.com

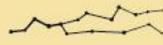
Institución: UCSE-UNSE-UNQ

Eje temático: 3. Discursos, lenguajes, textos.

Palabras clave: Espacio público, Usos políticos, Festejo

Resumen

La festividad del 25 de julio, aniversario de la fundación de Santiago del Estero, constituye un espacio privilegiado para el análisis de los vínculos entre cultura, poder y comunicación. En una festividad se ponen en juego prácticas discursivas que contribuyen a reforzar las estructuras sociales existentes, a la vez que revelan lo que ha sido excluido. Cada 25 de julio la provincia conmemora la fundación en 1553, durante el período colonial, de la ciudad de Santiago del Estero. Sin embargo, desde el aniversario 450 ocurrido en el año 2003, la fecha comenzó a ser celebrada con diversas actividades culturales que se desarrollan durante todo el mes de julio que culminan con una fiesta popular en la principal plaza de la ciudad en las vísperas del día 25. El presente trabajo tiene como objetivo establecer un análisis reflexivo de los usos institucionales del espacio público en el marco de este festejo. Posee como momento inicial el Proyecto de Investigación: "Los usos institucionales de la cultura popular. El festejo del aniversario de la ciudad de Santiago del Estero como dispositivo de conocimiento y poder" (SECyT-UCSE 2013-2014) que se encuentra en desarrollo y propone dar cuenta de la formación y sedimentación del dispositivo "festejo del aniversario de la ciudad de Santiago del Estero", con particular atención a los procesos simbólicos mediante los cuales la esfera institucional del Estado y de los medios de comunicación se apropian y hacen uso de elementos y prácticas de la cultura popular, a partir de la celebración de los 450 años de la fundación.



A modo de introducción

La festividad del 25 de julio, aniversario de la fundación de Santiago del Estero, constituye un espacio privilegiado para el análisis de los vínculos entre cultura, poder y comunicación. En una festividad se ponen en juego prácticas discursivas que contribuyen a reforzar las estructuras sociales existentes, a la vez que revelan lo que ha sido excluido. Cada 25 de julio la provincia conmemora la fundación en 1553, durante el período colonial, de la ciudad de Santiago del Estero del Nuevo Maestrazgo. Sin embargo, desde el aniversario 450 ocurrido en el año 2003, la fecha comenzó a ser celebrada con diversas actividades culturales que se desarrollan durante todo el mes de julio que culminan con una fiesta popular en la principal plaza de la ciudad en las vísperas del día 25.

Esta dinámica festiva fue implementada en un contexto de crisis política-institucional desencadenada por la protesta social, iniciada en marzo del año 2003 hasta abril de 2004, en reclamo del esclarecimiento de los asesinatos de dos jóvenes mujeres conocidos como "El doble crimen de la Dársena". En la causa judicial -prontamente incorporada a la agenda de los medios de comunicación nacionales, y monitoreada desde la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos de la Nación- fueron procesados importantes funcionarios políticos, judiciales y policiales del juarismo. En ese marco, la Municipalidad de la Ciudad Capital celebró, por primera vez, la fundación colonial con la dinámica festiva descrita. Esta modalidad fue replicada al año siguiente, ya en el contexto de la Intervención Federal de la provincia en marzo del año 2004 y la detención de Carlos Juárez y su esposa, por entonces Gobernadora. La Intervención abrió un período de transición donde las fuerzas políticas debieron re-posicionarse dentro de un campo político en reconfiguración luego del final abrupto del juarismo.

El festejo del aniversario de la fundación se caracterizó en este contexto por la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil en las actividades culturales y una alta adhesión popular que se tradujo en la ocupación masiva del espacio público. Esta participación festiva de la sociedad civil contrastó con su aparición beligerante en el año 2003. Este contraste, habilita interrogantes acerca de si este festejo



puede comprenderse como un dispositivo institucional enmarcado dentro de un proceso de re-significación de la relación entre Estado y Sociedad civil observable en el plano regional, nacional y provincial desde el comienzo de este siglo.

El presente trabajo tiene como momento inicial el Proyecto de Investigación: *“Los usos institucionales de la cultura popular. El festejo del aniversario de la ciudad de Santiago del Estero como dispositivo de conocimiento y poder”* perteneciente a la convocatoria 2013-2014 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Católica de Santiago del Estero que se encuentra en desarrollo, y posee como objetivo dar cuenta de la formación y sedimentación del dispositivo “festejo del aniversario de la ciudad de Santiago del Estero”, con particular atención a los procesos simbólicos mediante los cuales la esfera institucional del Estado y de los medios de comunicación se apropian y hacen uso de elementos y prácticas de la cultura popular, a partir de la celebración de los 450 años de la fundación. El momento de formación de dicho dispositivo atenderá el contexto espacio-temporal del festejo de los 450 años de la fundación de la ciudad, en cuanto acontecimiento de emergencia; mientras que el de sedimentación se remitirá a las coordenadas espacio-temporales actuales. En el marco del festejo, el presente trabajo tiene como objetivo establecer un análisis reflexivo de los usos institucionales del espacio público.

Históricamente, la literatura referida a la noción de espacio público remite una serie de sucesos que lo relacionan íntimamente con revueltas urbanas y movilizaciones populares en situaciones de protesta. Al mismo tiempo, enmarcado en un contexto neoliberal (Filipe Narciso, 2014), hablar de espacio público se refiere a una extensión abstracta de uso común con el que se designa espacio político, opinión pública, vida pública, ciberespacio, dominio público y espacios físicos, en el caso concreto a describir, las plazas. Es decir, un compendio de espacios, lugares y territorios concretos o abstractos donde -en mayor o menor medida- los ciudadanos inciden en la transformación de la sociedad.

Al respecto, en su introducción a *Transformaciones de lo público* (2011:10), María Cristina Chardón cita a Nora Rabotnikof (2000) y su concepto de espacio



público, planteado en tres sentidos: 1. El espacio público como lo que es “común” a todos. Lo que representa los intereses “generales” por sobre los intereses “particulares”, pero también la tensión entre lo general y lo particular, en ocasiones representada por el Estado y sociedad civil; 2. Lo “visible” y “manifiesto” en contraposición a lo “oculto” y “oscuro”. Relacionado con el principio de publicidad como criterio de las normas emitidas por el poder político; 3. Lo que es “abierto” o “accesible” a todos los que tienen status de ciudadanos en contraposición a lo que está clausurado.

El término ‘público’, sostiene Hannah Arendt (1958 y 2003:61-62) significa el propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él. Este mundo, sin embargo, no es idéntico a la Tierra o a la naturaleza, como el limitado espacio para el movimiento de los hombres y la condición general de la vida orgánica. Más bien está relacionado con los objetos fabricados por las manos del hombre, así como con los asuntos de quienes habitan juntos en el mundo hecho por el hombre. Vivir juntos en el mundo significa en esencia que un mundo de cosas está entre quienes lo tienen en común, al igual que la mesa está localizada entre los que se sientan alrededor; el mundo, como todo lo que está en el medio, une y separa a los hombres al mismo tiempo”.

Las festividades promovidas desde el Estado funcionan en diversos niveles. En términos simbólicos, ensanchan los límites nacionales aportando un grueso catálogo de sensaciones y sentimientos que poseen como destino el fortalecimiento de los valores identitarios que implican el “vivir juntos”. En el caso de nuestro objeto de estudio, el momento de formación del dispositivo coincide con un contexto de crisis política-institucional anteriormente retratada.

El dispositivo se constituye, entonces, a partir de una probable búsqueda de unidad o comunión social resignificada bajo una “forma de estar juntos”. En términos políticos, un escenario de desarrollo de un estado periférico profundamente postergado y un contexto de gobierno emergente que parecía llegar para amainar los espacios de tensión social en base a, por ejemplo, instancias autocelebratorias. En esa línea, no se percibía, quizá, una manera más sustanciosa de promover (o deliberadamente, instaurar) un sentimiento común de paz social. En términos de Arendt (1958 y 2003:62):



“Históricamente, solo conocemos un principio ideado para mantener unida a una comunidad que haya perdido su interés en el mundo común y cuyos miembros ya no se sientan relacionados y separados por ella. Encontrar un nexo entre las personas lo bastante fuerte para reemplazar al mundo”.

Tanto en los momentos de creación como de sedimentación del dispositivo, la agenda de actividades oficiales, culturales y artísticas de la celebración de aniversario son similares. Si bien el listado es extenso, ya que el cronograma se desarrolla durante un mes de propuestas variadas (actos de gala, festivales musicales, de doma, ferias de artesanías), se destacan en esta instancia por sobre los demás por lo menos dos de ellos que según mi observación poseen un amplio grado de adhesión basado en los elementos que aportan a esa instancia de identificación identitaria: la vigilia en la plaza Libertad y la “Marcha de los bombos”.

Brevemente, respecto a estos dos espacios, la plaza Libertad se sitúa en el epicentro del casco céntrico de Santiago del Estero, ciudad de distribución del tipo español montada en base a un modelo de lo que época colonial se conocía como “plaza mayor” o “plaza de armas”, con una plaza central y los edificios públicos o importantes a su alrededor, rodeada de la Catedral basílica, el antiguo cabildo –hoy convertido en centro cultural- y el edificio del gobierno municipal.

El centro, indistintamente de su tamaño, sabe construirse como rasgo identitario ineludible de la ciudad en sus diversas formas. Es ámbito de circulación cotidiana y al mismo tiempo es espacio de protesta, campo de batalla. ¿De qué manera los procesos sociales modifican o alteran la relación con el espacio público y de qué forma diferentes hechos van transformando nuestra relación con él? ¿Quiénes pueden tener incidencia en este territorio que parece configurarse como espacio político? Arendt (1997:74) dice: “Si bien en el mundo que se abre a los valientes, los aventureros y los emprendedores surge ciertamente una especie de espacio público, éste no es todavía político en sentido propio. Evidentemente este ámbito en que irrumpen los emprendedores surge porque están entre iguales y cada uno de ellos puede ver y oír y admirar las gestas de todo el resto, gestas con cuyas leyendas el poeta y el narrador de historias podrán después asegurarles la gloria para la posteridad [...] Este espacio público sólo llega a ser político



cuando se establece en una ciudad, cuando se liga a un sitio concreto que sobreviva tanto a las gestas memorables como a los nombres de sus autores, y los trasmite a la posteridad en la sucesión de generaciones. Esta ciudad, que ofrece un lugar permanente a los mortales y a sus actos y palabras fugaces, es la polis, políticamente distinta de otros asentamientos en que sólo ella se construye en torno al espacio público, la plaza del mercado, donde en adelante los libres e iguales pueden siempre encontrarse". Se trata de un espacio a partir del cual la sociedad civil construye su nación y su memoria, sus territorios políticos, su identidad.

La plaza central se erige como ese espacio que se habita en la cotidianidad como lugar de paso de la casa al trabajo pero que se vuelve vital en términos de usos institucionales. Tal como señalan Borja y Muxí (2000): "el espacio público es el de la representación, en el que la sociedad se hace visible. Del ágora a la plaza de las manifestaciones políticas multitudinarias del siglo XX, es a partir de estos espacios que se puede relatar, comprender la historia de una ciudad. Estampas gloriosas y trágicas, antiguas y modernas, se suceden en los espacios públicos de la ciudad". Durante la noche previa al aniversario, en el momento de la vigilia, los santiagueños se agolpan en un perímetro ceñido conformado por las arterias que rodean la plaza Libertad para formar parte de la experiencia de perderse en la inmensa masa de asistentes. La plaza y las calles se llenan de escenarios sobre los que se recrean leyendas, mitos, danzas y demás expresiones de la cultura popular local. Nadie se lo quiere perder. Visibilizar es visibilizarse. Visibilizarse al lado de los vecinos, los turistas, los asistentes escépticos, pero también ante los lentes de los canales de televisión, las cámaras fotográficas.

Por otro lado, en segundo lugar, la "Marcha de los bombos", iniciativa de los músicos Eduardo Mizoguchi y Freddy Garcia, el luthier Froilán González –también conocido como "El Indio Froilán" y su esposa Teresa "Tere" Castronuovo, realizada por primera vez en las vísperas del 450º aniversario de la ciudad, para después reiterarse ininterrumpidamente durante todos estos años. Al evento, que es considerado por sus fundadores "un espacio de identidad cultural sin dueños, horizontal, pluralista, democrático y autoconvocado, que nos permita alimentar nuestro "ser santiagueño" i. La dinámica de la "Marcha de los bombos" no sólo reside en el desarrollo de la



caminata a través de un circuito trazado en las calles de la ciudad, sino que a la misma la precede una vigilia que desde la noche anterior se realiza en la casa de Froilán González, propietario del famoso "Patio del Indio Froilán", espacio cultural de fuerte concurrencia, y finaliza en un acto al que asisten autoridades del gobierno provincial, artistas y agentes culturales.

Más allá de la instancia vigilia y el acto de cierre del evento, el epicentro de la marcha es, precisamente, ganar las calles. El espacio público, dice Tillería Muñoz (2007:15) "es aquello que define, en medio de la conflictividad y heterogeneidad, la identidad colectiva. Por este motivo son indispensables en el tramado urbano, puesto que constituyen el lugar de encuentro, comunicación, de desarrollo de las relaciones sociales y de ejercicio de la democracia. Son ante todo escenarios dentro de los cuales, los actores anónimos ponen en escena episodios de la vida urbana, dentro de un contexto específico". Si bien portar un bombo no es un condicionante, la imagen retórica de ver/verse llevando el instrumento mina de sentido identitario a la instancia de la caminata propiamente dicha.

Es por su condición cultural que el instrumento no se erige sólo como elemento identitario en el marco del dispositivo del festejo, sino que además se genera aquí todo un universo de sentido sobre hacer uso del bombo en el espacio público, es decir, comunicar identidad desde la tradición como ejercicio de subalternidad.

Dicho acontecimiento representa además, un momento de fuerte exposición política. Los elementos constitutivos de la identidad local son recuperados para a partir de ellos legitimar -entre otras cuestiones- las políticas de gobierno apoyados en esta instancia de regocijo y fortalecimiento de la identidad colectiva. La vinculación entre el Estado y la sociedad civil que se muestra, entre otras formas, a partir de los medios de comunicación como ejercicio de exhibición política. Al respecto, María Cristina Mata (2002:66) afirma que: "la creciente exhibición en los medios masivos de comunicación de distintas prácticas tradicionalmente reconocidas como prácticas políticas -desde las habituales presentaciones de gobernantes, funcionarios y candidatos exponiéndose ante "la opinión pública" hasta las sesiones de debates parlamentarios-, suele ser tematizada como un enriquecimiento y ampliación del espacio público que contribuiría al



fortalecimiento de la ciudadanía, entre otras razones, debido al incremento de las posibilidades informativas de la población, una creciente expresividad de lo social, una mayor posibilidad de ejercer la vigilancia y el control de los actos de gobierno y de otros sectores de poder”.

Como sabemos, las instancias de festejo son las encargadas de minimizar las disputas y diferencias y exaltar los elementos de identificación colectiva. Tanto la vigilia del cumpleaños de la ciudad en la plaza pública como la marcha de los bombos congregan a ciudadanos comunes, funcionarios públicos, agentes culturales, agrupaciones tradicionalistas y turistas de todo el mundo que llegan a la ciudad para formar parte de las actividades culturales y recreativas que se programan para todo el mes de aniversario. Continuando con Tillería Muñoz (2007:76) “en las diferentes movilizaciones, la toma de los espacios públicos expresan la quiebra del respeto a las regulaciones normativas de la coexistencia civil, conjugando la condición de una intensa normatización y estipulación del uso correcto de la ciudad con su permanente subversión y rebasamiento de usos locales. Paralelamente a estos espacios ritualizados se realiza un juego de inversión de la realidad, se construyen espacios lúdicos con música, fiestas, máscaras que invierten el orden establecido”.

La realidad de la esfera pública, dice Arendt (1958 y 2003:66) “radica en la simultánea presencia de innumerables perspectivas y aspectos en los que se presenta el mundo común y para el que no cabe inventar medida o denominador común. Pues, si bien el mundo común es el lugar de reunión de todos, quienes están presentes ocupan diferentes posiciones en él, y el puesto de uno puede no coincidir más con el otro que la posición de dos objetos”. En términos políticos, la cuestión del espacio público denota la asimilación de un vínculo tenso entre Estado y sociedad civil. A nivel ideológico reproduce la lógica de las relaciones de poder que se miden en el plano hegemónico. Esta particular instancia de festejo y celebración acarrea una puesta en escena promovida por los administradores del gobierno, quien presupone un importante grado de adhesión de parte del resto de la sociedad. Los ciudadanos, identificados con el amplio catálogo de valores, creencias y representaciones que emergen de cierta

configuración cultural e identitaria, forman parte de los festejos como reflejo de una específica manera de edificar y reproducir determinados valores culturales.

La ocupación del espacio público, se sabe, no siempre está igualmente garantizado para todos los ciudadanos. El uso de éste depende de diversos condicionantes culturales, institucionales y sobre todo políticos de una determinada sociedad en un determinado tiempo. Para un miembro de la sociedad civil, por ejemplo, ganar las calles representa un instante de transgresión, en el que la instancia del festejo es propicia para transgredir ciertas normas y estructuras sociales en nombre de la celebración. La puja política, en este sentido, continúa Arendt (1958 y 2003:66): ser visto y oído por otros deriva su significado del hecho de que todos ven y oyen desde una posición diferente. Este es el significado de la vida pública, comparada con la cual incluso la más rica y satisfactoria vida familiar solo puede ofrecer la prolongación o multiplicación de la posición de uno de sus acompañantes aspectos y perspectivas”.

A modo de conclusión

El espacio público, se presenta como territorio de tensión entre el sostenimiento de cierto status quo y los factores que acompañan la construcción del festejo como dispositivo de poder. Son los agentes del Estado los que promueven el festejo y los demás miembros de la sociedad los que ganan el espacio público para echar manos de instancia de refuerzo identitario en el marco de los que Hobsbawm denominaría una “tradición inventada” (2005). El carácter político del escenario festivo denota aquí indicios de una nueva relación entre el Estado y la sociedad civil tras el contexto de crisis institucional, basada en recursos identitarios fuertemente arraigados en las subjetividades locales. El dispositivo del festejo no se constituye solamente a partir de actos oficiales ni de gobierno, sino que diversas manifestaciones populares son convocadas al igual que elementos de la cultura popular se constituyen dentro de los cánones de la lógica hegemónicas. Así, por ejemplo, ritmos musicales subalternos son acercados a la embestidura de los actos de gala y la clase política se deja ver mezclada con la ciudadanía en marchas y demás eventos. La naturaleza de ese “algo en común” reviste la proximidad de ambos sectores en este contexto particular de festejo.



Bajo las condiciones de un mundo común, señala Arendt (1958 y 2003: 66, 67) la realidad no está garantizada principalmente por la “naturaleza común” de todos los hombres que la constituyen, sino más bien por el hecho que, a pesar de las diferencias de posición y la resultante variedad de perspectivas, todos están interesados por el mismo objeto. Si la identidad del objeto deja de discernirse, ninguna naturaleza común de los hombres, y menos aun no natural conformismo de una sociedad de masa, puede evitar la destrucción del mundo común, precedida por lo general de la destrucción de los muchos aspectos en que se presenta a la pluralidad humana.



Referencias bibliográficas

- Arendt, Hannah. *La condición humana*. Paidós. Barcelona, 1958 y 2003.
- ----- ¿*Qué es la política?* Ediciones Paidós, Barcelona, 1997
- Borja, Jordi y Zaida Muxí. *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, 2000.
En
http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/El_espacio_p%C3%BAblico,_ciudad_y_ciudadan%C3%ADa.pdf
- Bourdieu, Pierre. *Cosas Dichas*. Gedisa, Barcelona, España, 1996.
- Chardón, María Cristina (coord.). *Transformaciones de lo público. Los actores, las prácticas y las representaciones*. La Crujía. Buenos Aires, 2011.
- García Fanlo, L: *¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. A Parte Rei*, 2011.
- Gómez, Pedro et. al. Proyecto de Investigación "Los usos institucionales de la cultura popular. El festejo del aniversario de la ciudad de Santiago del Estero como dispositivo de conocimiento y poder". SECyT UCSE, Santiago del Estero, 2012.
- Di Pego, Anabella. Pensando el espacio público desde Hannah Arendt. Un diálogo con las perspectivas feministas. En Revista Question, Universidad Nacional de La Plata (Argentina) Vol. 1, Núm. 11. Julio-septiembre, 2006.
- Filipe Narciso Carla A. - *Enfoques teóricos y usos políticos del concepto de espacio público bajo el neoliberalismo en la ciudad de Cuernavaca, México*. Cad. Metrop., São Paulo, v. 16, n. 31, pp. 113-137, jun 2014. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3105>
- Gorelik, Adrián. *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2004.
- Grimson, Alejandro. *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2011
- Hobsbawm, Eric. *La invención de la tradición*. Critica, 2005.
- Layús Ruiz, Omar. *Marcha de la bronca. Un caso de invisibilización mediática en contexto de usos institucionales de la cultura popular*. XVII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. "Repensar el rol de los investigadores en un escenario comunicacional de transición". Universidad Nacional de General Sarmiento. 2013.
- Lefebvre, Henri. *Reflexiones sobre la Política del Espacio*. 1976.
- Massey, Doreen. *La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones*. en Arfuch, Leonor (compiladora): *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Paidós. Buenos Aires, 2005.
- Mata, María Cristina. *Comunicación, Ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación*, en Revista Diálogos de comunicación. Felafacs, 2002. En: http://www.dialogosfelafacs.net/dialogos_epoca/pdf/64-05MariaMata.pdf
- Rabotnikof, Nora. *En busca de un lugar común: el espacio público en la teoría política contemporánea*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2005. En Chardón, María Cristina (coord.).



Transformaciones de lo público. Los actores, las prácticas y las representaciones. La Crujía. Buenos Aires, 2011.

- Roman Velazquez, Patria y Alejandra García Vargas. Material de estudio. Curso: Los estudios sobre ciudades latinoamericanas en el campo de la comunicación: textos únicos, ciudades ordinarias – Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, 2013.
- Tillería Muñoz, Ylonka. Usos políticos y culturales del espacio público en Quito: 1997 – 2007. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, 2007.

ⁱ <http://www.marchadelosbombos.com.ar/historia.htm>